HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Cartagena, y Casas Capitulares de ella la mañana de oy Veinte, y ocho de Marzo año de mil ochocientos tres se congregaron à Cavildo ordinario los Señores Governador Politico, y Militar de esta Plaza; D. Juan Bautª Seragalo; Dn Ciro Garcia; D. Lino Campero; D. Franco Mesias; D. Nicolas Lamberto; D. Juan de Rivera; D. Victoriano Lopez Llanos; D. Vicente Rato; D. Lope Valcarcel; Regidores D. Manl Peseto; y D. Jacinto Lopez Diputados del Comun; D. Vicente Aurrich y D. Franco Rorrea Procuradores Sindico Gral y Personero, y Acordaron lo siguiente

Citn. En este Ayuntamto Jose Reguero Portero de Sala Sertifico haver Citado para su Celebracion à todos los Cavalleros Regidores Diputados y Sindicos qe han podido ser avidos

Carta orn 5e y 1e de Regr. Franco Tacon y Rosique

Viose en este Ayuntamiento mediante la Citacion Gral para el despachada con Cedula antedicha, y expresion del efecto de mandato del S. Governador de lo Militar y Politico de esta Plaza una Carta orn de la Real Camara de Castilla que con fecha en Madrid à Diez, y ocho del corrte Comunica su Secretario el S. D.